

II° ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE EDITORES CIENTIFICOS -EIDEC 2010-

Biblioteca Nacional. Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010.

El discreto encanto de publicar una revista botánica en Argentina

Gabriel Bernardello

Universidad Nacional de Córdoba y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Resumen: El *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* se edita ininterrumpidamente desde 1945, estando dedicado a trabajos científicos originales, revisiones y reseñas en todas las ramas de la biología vegetal y de grupos afines. Nació como el resultado lógico del pujante desarrollo de la ciencia de las plantas en nuestro país, al mismo tiempo que de la Sociedad que lo edita. En primer lugar, se presenta una breve historia de la revista y de su alcance. En segundo lugar, se reflexiona sobre los avatares de continuar publicándola en el contexto del actual sistema científico nacional e internacional.

Palabras clave: revista científica, sistemas de categorización de revistas, Botánica, Argentina.

¿Quiénes somos?

El *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* se edita ininterrumpidamente desde el año 1945. Es la publicación oficial de dicha sociedad dedicada a artículos científicos originales, revisiones y reseñas en todas las ramas de la biología vegetal y de grupos afines. Nació al mismo tiempo que la sociedad que lo edita, como resultado lógico del pujante desarrollo en nuestro país de la *sciencia amabile* o Ciencia de las plantas.

La Sociedad Argentina de Botánica tiene por objetivos: agrupar a los profesionales y aficionados a la Botánica, fomentar el progreso de todas las ramas de esta ciencia, editar trabajos de investigación botánica, propender al mejoramiento de la enseñanza de la Botánica en todos los niveles, estimular la protección de la vegetación natural, organizar y auspiciar reuniones científicas, llevar a cabo excursiones botánicas, y contribuir a una mayor precisión en la terminología botánica.

En la actualidad, nuestra revista lleva publicados 45 volúmenes, los cuales abarcan todas las disciplinas de la biología vegetal (sistemática, genética, evolución, morfología, anatomía, biología reproductiva, palinología, ecología, etnobotánica, etc.) y de grupos biológicos a fines (ficología, micología, briología). A lo largo del tiempo, la publicación ha sido siempre sostenida aunque con frecuencia irregular, la cual nunca fue menor a un número anual. La mayor parte de las contribuciones proviene de nuestros socios. No obstante, no es obligatorio estar incorporado a la sociedad para publicar en la revista, al contrario, se fomentan los aportes de profesionales no asociados tanto del país como de Iberoamérica y el extranjero.

Desde el año 2000, nuestra revista se publica regularmente a razón de un volumen por año con dos números de aparición semestral (julio y diciembre). Los asesores editoriales provienen de diversas instituciones universitarias y científicas de distintos lugares de nuestro país, así como de Brasil, Chile y los Estados Unidos. Antes de ser aceptados, los trabajos son revisados por dos especialistas de nuestro país o del extranjero (idealmente uno y uno), recurriéndose a una tercera revisión en caso de que la decisión no sea unánime. La decisión final recae en el comité editorial. En relación al idioma, se aceptan trabajos escritos en castellano, en portugués y en inglés.

¿En qué contexto publicamos?

Esta, como todas y cada una de las revistas científicas, es uno de los principales canales de transmisión del conocimiento. Un experimento o un hallazgo determinado, por espectaculares que sean sus resultados, no termina hasta que esos resultados se publican. La filosofía de la ciencia considera que las investigaciones originales tienen que publicarse: sólo así pueden verificarse los nuevos conocimientos científicos.

Si reflexionamos rápidamente acerca de para qué las publicamos, algunas ideas que surgen son:

1. para validar y legitimar la propiedad de los descubrimientos o aportes; el hecho de que una investigación aparezca en una revista de prestigio, a través del filtro que supone una evaluación pertinente, garantiza la calidad intelectual del trabajo publicado.
2. para servir como archivo o medio de preservación del patrimonio de la ciencia y como elemento acumulativo que permite un crecimiento sobre los sucesivos progresos que se van alcanzando y que pasan a devenir la propia base de la ciencia.
3. para promocionar profesionalmente al investigador al hacer público su trabajo.

Si ahora especulamos brevemente acerca de para qué los investigadores publican sus trabajos en revistas:

1. para dar a conocer los resultados de sus investigaciones.
2. para contribuir al avance del conocimiento y para que otros investigadores puedan analizar sus hallazgos para seguir avanzando en la resolución de problemas.
3. para ser evaluados adecuadamente, obtener subsidios y tener prestigio, al estar sometidos a un sistema en el cual se los evalúa de acuerdo con lo que publican.
4. para dar a conocer sus trabajos antes que otros, porque no hay sólo que publicar, sino hay que hacerlo primero.

La publicación en sí misma está entonces en la base del esquema. Como claramente lo dijera Gabriel Baum: *“Lo que critico en todo el sistema científico es en qué se investiga. El problema es que el científico investiga, por un lado, lo que le gusta y, por otro lado, en función de una supuesta carrera científica que se mide en papel, en cuantas publicaciones se tienen, no es una carrera científica sino una carrera editorial. Nadie premia a un científico por el valor social de sus investigaciones. Sería fantástico que la investigación estuviera orientada a resolver los problemas importantes de Argentina y no orientada a resolver la carrera científica de los investigadores”*.

A este panorama, debe agregarse en los últimos tiempos la categorización de las revistas. Ya no sólo importa publicar, sino en qué revista publicar. Esta situación se ha llevado a un extremo tal, que se ha vuelto incluso más importante la revista en la que se publica, que la misma investigación que se comunica. En otras palabras, no se evalúan los trabajos publicados en sí mismos, sino simplemente las revistas en las que se publican; de esta manera, son las revistas las que, indirectamente, califican los contenidos de los artículos, contenidos que por otra parte los evaluadores ni siquiera leen. Para complejizar aún más el tema, hay varios sistemas de categorización disponibles, si bien hay uno por sobre todos.

En efecto, el sistema de categorización más utilizado nació en una empresa privada con fines de lucro del hemisferio norte. Por consiguiente, incorporó naturalmente a las revistas de dicha región en el sistema, siendo inglés el idioma base, aunque debe reconocerse que es el idioma de la ciencia mundial. Hoy, este sistema se ha convertido en una suerte de Biblia de los políticos de la ciencia, siendo utilizado universalmente para la medición de la calidad científica de los investigadores. Cubre las revistas "más significativas" de una actividad internacional (de tal modo que quedan fuera una monumental cantidad de revistas), incluye todos los documentos y su origen institucional y geográfico, y registra las referencias bibliográficas citadas en cada documento.

Como ejemplo, según el *Science Citation Index* del año 2000, sólo 14 países publicaron más de 10.000 artículos científicos en revistas especializadas. Los Estados Unidos liberaron ese ranking con 262.892 artículos, seguido muy de lejos por Japón con 68.056 y por otros países (Reino Unido, Alemania, Francia, Canadá, Italia, España, Holanda y Suecia). Solamente la India, entre los países en desarrollo, figura en esa lista con 12.127 artículos. De esta situación surgen dos reflexiones: por un lado, la producción científica de algunos países en vías de desarrollo es menor que la de un solo departamento universitario de los Estados Unidos y, por otro lado, toda la ciencia publicada en nuestros países no es considerada como tal (o, en el mejor caso, ciencia "de segunda"), no mereciendo ser leída o consultada, por no estar registrada en su sistema. Vale la pena hacer una mención a las dificultades que nuestras revistas tienen para ingresar en este sistema, aunque cumplan con los requisitos indicados, y a lo inexplicable de ciertas ausencias y presencias en dicho sistema.

En suma, este sistema define indirectamente lo que es ciencia válida de lo que no lo es. Al mismo tiempo, discrimina categorías de ciencia tanto dentro del mismo sistema (tercio inferior, tercio medio, tercio superior). Por último, devalúa a las revistas que se dedican a ciencias que tienen pocos cultores, ya que lógicamente tienen pocos lectores y pocas citas, lo que las lleva automáticamente a colocarlas, o bien fuera del sistema, o en su tercio inferior.

En particular dentro del área de la biodiversidad, la situación es bastante difícil. Los trabajos sistemáticos de revisión normalmente tienen muchas páginas y no son factibles de ser publicados en revistas indexadas. Además, siendo inventarios de nuestro patrimonio biológico tiene mucho más sentido que sean publicados en castellano y en nuestra región para que sean más accesibles, no sólo a nuestros científicos, sino al público en general interesado en estos temas. Lo mismo ocurre con otros trabajos de corte fitosociológico, anatómico, etnobotánico, etc. que no resultan de interés para revistas del hemisferio norte estando basados en especies y ambientes de nuestras regiones.

Como alternativas a este sistema de categorización de revistas, han surgido sistemas regionales (como Latindex, Redlacyc, Scielo, etc.) y nacionales (núcleo básico de revistas de CONICET). Sin embargo, habitualmente, estos sistemas no son valorados por nuestros evaluadores (que son nuestros propios colegas) ni por las instituciones a las que pertenecemos (que pagan nuestros salarios, como las universidades nacionales y CONICET).

La publicación de una revista científica es ciertamente una tarea compleja, pero más lo es en nuestros países, sobre todo si es editada por una sociedad sin fines de lucro y con objetivos altruistas. La edición del *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, como la de casi todas, se puede afrontar por la decisiva y desinteresada labor de docentes universitarios e investigadores sensibles a la importancia y a la significación de publicar una revista nacional de calidad que pueda trascender nuestras fronteras. Descontando la gratuita y generosa labor de todos los participantes (editores, asesores editoriales, revisores, secretaria administrativa), los magros recursos disponibles van dirigidos a formatear la revista y a costear su impresión y distribución. Debe mencionarse que es una revista cara, dadas la calidad del papel y de la impresión requeridas y el costo de distribución por correo postal, que ha aumentado considerablemente debido al peso de los volúmenes. Paradójicamente, a veces nos lamentamos de tener muchos trabajos para publicar, lo que implica mayor costo total.

En los últimos años, en este caso afortunadamente, se ha incluido el costo de pasar su contenido a Internet en la plataforma Scielo, lo cual otorga mayor visibilidad y difusión a su contenido. El proyecto Scielo (Scientific Library On Line) es un valioso ejemplo mancomunado, nacido en Brasil en 1997 y luego extendido con éxito a Iberoamérica. Como se sabe, es una biblioteca electrónica que conforma una red iberoamericana de colecciones de revistas científicas en texto completo y con acceso abierto, libre y gratuito. El modelo recupera la ciencia de los países en desarrollo y le otorga la visibilidad que la corriente principal no ofrece a la comunicación científica de la región. Como instrumento de

evaluación, el sitio proporciona indicadores estadísticos de uso y factor de impacto de las revistas. En Argentina este proyecto cooperativo regional forma parte de las políticas científicas del CONICET y se gestiona a través del CAICYT.

Instituciones públicas como nuestras universidades nacionales y CONICET subsidian nuestras investigaciones, sostienen nuestros puestos de trabajo, en algunos casos parcialmente mantienen nuestras revistas y hasta las reconocen en su núcleo básico. Sin embargo, incomprensiblemente, nos incitan a publicar el producto de nuestros trabajos en revistas extranjeras. En este contexto, las revistas científicas indexadas del primer mundo, manejadas por capitales privados, lucran con trabajo de nuestros científicos, ya que no sólo no les retribuyen nada, sino que ni siquiera les otorgan suscripciones gratuitas a sus costosas revistas.

¿Como seguir adelante con este escenario?

La publicación de revistas científicas iberoamericanas regenteadas por investigadores de la región debería ser considerada como una actividad prioritaria y fundamental. Sin lugar a dudas, nuestras revistas forman parte del patrimonio intelectual y cultural común y nos representan en el concierto de naciones. No será fácil cambiar el punto de apoyo de nuestras instituciones y de nuestros colegas, pero el simple hecho de sostener nuestras revistas con la mejor calidad posible, tanto en su forma como en su contenido, pensamos que es un paso ineludible. En él estamos empeñados, aunque nadando contra la corriente, ya que lo consideramos un espacio de resistencia.

En este año de múltiples bicentenarios latinoamericanos, deberíamos aprovechar para reflexionar sobre nuestras prácticas, sobre la valoración de nuestros productos y sobre la recuperación de nuestro patrimonio. También sobre el significado de la patria. Una vez más debemos romper cadenas, otras esta vez, para afianzar nuestra independencia científica y

editorial, promoviendo la publicación en nuestras revistas y legitimando nuestra genuina actividad científica.

Tampoco debemos dejar de lado el hecho que el conocimiento es parte indisoluble del patrimonio colectivo del hombre. Es preciso, entonces, tener conciencia de lo que significa la ciencia como bien social. Por ello, las bases de datos científicos no deberían ser un negocio, un bien de mercado, como aquellas en las que nos recomiendan publicar. Deberían ser totalmente libres y gratuitas (como Scielo) para uso de la humanidad, actual y futura.

Para finalizar, retomo las inspiradas e inspiradoras palabras del Ing. Lorenzo R. Parodi en la presentación del primer número de nuestro *Boletín*, quien allí señaló: "*Múltiples son pues los problemas que debemos abordar, y su solución no sólo representará un aporte para la ciencia sino que podrá contribuir al bienestar colectivo. Por ello hemos pensado que este nuevo periódico ha de reportar utilidad vinculándonos mutuamente, para facilitar la investigación, y para exponer en el nuestras dudas, nuestras dificultades y, cuando lo logremos, la solución de problemas de interés común*".